



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "JUAN MISAEL SARACHO"

Facultad de Ciencias Integradas - Bermejo

DECANATURA

Campus Universitario - Final Av. Luis de Fuentes s/n Telf. 67370955 fcib@uajms.edu.bo

Bermejo - Tarija - Bolivia

RESOLUCION DE DECANATURA

AD-REFERENDUM No. 038/21

Bermejo, 9 de diciembre de 2021

VISTOS:

Oficio de Vicedecanatura N° 340/21 adjunto informe VICED. N° 041/21 y oficio N° 113/21 de la Directora del Departamento de Auditoria y Sistemas Contables de solicitud de asignar la materia ofertada del grupo 2 MAT 113 MATEMATICAS FINANCIERA de Comercio Internacional al Lic. Jaime Morón Gonzales docente titular de la Facultad de Ciencias Integradas.

CONSIDERANDO:

Que, mediante R.R. N° 405/21 se aprueba los Lineamientos para la Asignación de Materias a Docentes Titulares para la gestión 2022.

Que, el Estatuto Orgánico de la UAJMS en su Art. 229° señala que los docentes pertenecen administrativamente a un Departamento pudiendo además realizar sus actividades en otros Departamentos que así lo requieran.

Que, con la R.H.C.F. N° 51/21 de fecha 1 de diciembre se aprueba la asignación de materias a docentes titulares de la Facultad y que por omisión involuntaria la materia del grupo 2 MAT 113 MATEMATICAS FINANCIERA se encontraba en acefalia en el Departamento de Auditoria y Sistemas Contables de acuerdo al reporte del sistema adjunto de fecha 2 de diciembre del 2021.

Que, de acuerdo a informe N° 41/21 de fecha 8 de diciembre del año en curso, el vicedecano Ing. Gonzalo Aliaga Subirana informa que de acuerdo al informe de la Directora del Departamento de Auditoria y Sistemas Contables Lic. Jacqueline Uzqueda Vargas, que por desconocimiento no se consideró la materia ofertada Grupo 2 MAT 113 MATEMATICAS FINANCIERA de la carrera de Comercio Internacional, por lo que se solicita la asignación de la materia al Lic. Jaime Morón Gonzales, tomando en cuenta que al mencionado docente se le habría asignado 5 horas de labores adicionales para completar su carga horaria de titularidad, que al asignarle la materia omitida solo se le tendrá que asignar 1 hora de labores adiciones al Lic. Jaime Morón Gonzales.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "JUAN MISAEL SARACHO"

Facultad de Ciencias Integradas - Bermejo

DECANATURA

Campus Universitario - Final Av. Luis de Fuentes s/n Telf. 67370955 fcib@uajms.edu.bo
Bermejo - Tarija - Bolivia

**RESOLUCION DE DECANATURA
AD-REFERENDUM No. 038/21**

Que, de acuerdo a Oficio de la Directora del Departamento de Auditoria y Sistemas Contables Lic. Jacqueline Uzqueda Vargas hace conocer que se procedido a la asignación de la materia ofertada grupo 2 MAT 113 MATEMATICAS FINANCIERA del segundo semestre del Plan de Estudios 2011 de la carrera de Comercio Internacional con una carga horaria de 4 horas semana al Lic. Jaime Morón Gonzales, que con la asignación de la nueva materia al Lic. Jaime Morón Gonzales solo se le estaría asignando 1 hora de labores adicionales para el segundo periodo de gestión académica 2022, la Directora de Departamento, solicita que sea aprobada la presente asignación de la materia, tomando en cuenta que no se puede dejar en acefalia una materia teniendo horas adicionales asignadas.

Que, los miembros del Honorable Consejo Facultativo han analizado la documentación presentada por el Vicedecano y la Directora del Departamento de Auditoria y Sistema Contables.

POR LO TANTO,

EL HONORABLE CONSEJO FACULTATIVO

RESUELVE:

Art. 1ro. Aprobar para la gestión 2022, la asignación adicional de la materia de MAT 113 MATEMATICAS FINANCIERA correspondiente al 2 semestre del Plan de Estudios 2011, de la carrera de Comercio Internacional del Departamento de Auditoria y Sistemas Contables al Lic. Jaime Morón Gonzales docente titular de la Facultad de Ciencias Integradas.

Asignación válida del 18/07/2022 al 16/12/2022 para asignaturas del segundo periodo del 2022.

Art. 2° Remítase la presente resolución al Señor Vicerrector, para la correspondiente aprobación y homologación de la presente resolución.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "JUAN MISAEL SARACHO"

Facultad de Ciencias Integradas - Bermejo

DECANATURA

Campus Universitario - Final Av. Luis de Fuentes s/n Telf. 67370955 fcib@uajms.edu.bo

Bermejo - Tarija - Bolivia

RESOLUCION DE DECANATURA
ADREFERENDUM No. 038/21

REGISTRESE, HAGASE CONOCER Y ARCHIVESE.

M.Sc. Lic. Samuel Rojas Flores
DECANO

M.Sc. Ing. Gonzalo Aliaga Subirana
VICEDECANO

Ing. Jhonny Héctor Fernández López
DELEGADO DOCENTE

Univ. Alejandra Suarez Gomez
CARRERA DE CONTADURIA PÚBLICA

C.c./Arch.